Alcaldía Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-GC-FO005
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD:140-10-07
		Versión: 02
	SUBPROCESO: N/A	Fecha de Emisión: Enero 06 de 2017
	REGISTRO: CONSTANCIA DE IDONEIDAD	Página: 1 de 1

La infraestructura que presenta la **FUNDACIÓN LABOR EMPRESARIAL – FUNDA LABOR,** con el Nit. 900.269.397-9, la acredita como institución idónea para suscribir contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con el Municipio de Yumbo que tendrá como objeto: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES PARA REALIZAR CUATRO MESAS TÉCNICAS DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD VIAL CON GRUPOS POBLACIONALES DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, GRUPOS ÉTNICOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE YUMBO".***

Igualmente cuenta con la experiencia requerida para ejecutar el objeto contractual que se pretende contratar, lo cual permite concluir que posee la idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato de prestación de servicios Profesionales.

Este certificado de idoneidad se expide en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y el decreto municipal No. 118 del 15 de julio de 2022.

Para Constancia se firma en Yumbo (Valle), del mes de octubre del 2023.

INGRID ESPERANZA GÓMEZ MORENO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Tránsito y Transporte Municipio de Yumbo

Proyectó: Ana Milena Díaz M.

Revisó: INGRID ESPERANZA GÓMEZ MORENO – Secretaria de Tránsito y Transporte